

ACTA N° 030/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL
DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Siendo las 15,19 horas y contándose con la asistencia de los Concejales don Pedro Lizama Díaz, doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Luis Maricán Maricán, don Víctor Sandoval Cosloski, Alcaldesa doña Jacqueline Romero Insunza preside e inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitufquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director de Control (S);
- Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director de Obras;
- Sr. Domingo Antimán Spiner, Director (S) Secretaría Comunal de Planificación;
- Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud;
- Srta. Débora Flores Rojas, Prevencionista de Riesgos;
- Sr. Adrián Muñoz Fonseca, Director (R) Departamento de Educación Municipal;
- Sr. Jaime Beltrán Martínez, Funcionario Juzgado Policía Local;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Unidad de Medio Ambiente;
- Sra. Rocío Curihual Curihual, Abogada Dirección de Asesoría Jurídica;
- Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 029 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.
2. CORRESPONDENCIA.
3. CUENTA DEL PRESIDENTE.
4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.
5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.
6. ASUNTOS NUEVOS:
 - 6.1. Presentación Modificación Presupuestaria N° 018, Área Municipal. (*DAF*)
 - 6.2. Aprobación Modificación Meta 70% PMG 2025, Juzgado de Policía Local. (*JPL*)
 - 6.3. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales.
7. INCIDENTES

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 029 DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda a las señoritas, señores Concejales, saluda también a los Directores, funcionarios presentes, nuestra Secretaría Municipal, a nuestro Administrador, saludar también a todas las personas que están uniéndose al Facebook de la Municipalidad y a todos los presentes.

Vamos al punto N° 1 de la Tabla, que es la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 029, de fecha 23 de septiembre de 2025. Les da la palabra a los Sres. Concejales.



- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, gracias, Presidente. Agradezco al Señor que nos convoque un día más para trabajar en beneficio de nuestra amada comuna. La saludo formalmente, Presidente. Saludo a cada uno de mis colegas Concejalas y Concejales, a cada uno de los Jefes de Departamentos que nos acompañan, a la Secretaria del Concejo, a la señorita Lissette, y a todos los que nos están viendo a través de las redes. Presidente, refiriéndome al primer punto de la tabla, apruebo sin objeciones.
- **Concejala Sra. Valeria Brun**, gracias, Presidente, la saludo muy formalmente. Saludo a cada uno de mis colegas Concejales, también a los funcionarios municipales que nos están acompañando y, por supuesto, a la gente que nos está viendo a través de las redes sociales. Sin otro particular, apruebo, Presidente.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, muy buenas tardes. Saludo a la señora Presidente, a los señores Concejales y señoritas Concejalas, a los funcionarios municipales que están presentes hoy en la Sesión de Concejo y a toda la gente que se unirá a través de las distintas plataformas de la Municipalidad. Con respecto al punto número uno de la tabla, apruebo el Acta de la Sesión anterior sin observaciones.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, gracias, Presidente. Saludo formalmente a mis colegas Concejales, a los funcionarios municipales y, con especial atención, a las personas que hoy nos están viendo por la transmisión en vivo. Apruebo el punto sometido a decisión.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, buenas tardes, Presidente. Me uno a todos los saludos protocolares. No tengo observaciones al Acta, Presidente y la apruebo en su totalidad.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias, señora Presidente, saludo cordialmente a Usted, también a mis colegas Concejales y Concejalas, al Administrador Municipal, don Marco, a la señora Mónica, Secretaria Municipal, y a Lissette, Secretaria de los Concejales, a los Directores y Directoras de Departamentos, a los funcionarios municipales que nos acompañan en la sala y a los vecinos y vecinas que nos acompañan. De igual manera, a quienes nos visualizan a través de redes sociales.
Respecto al punto sometido a votación, señora Presidente, lectura y aprobación de Acta del Concejo Sesión Ordinaria N° 029, apruebo.
- Quisiera destacar también en esta oportunidad la cantidad de invitaciones que hemos recibido este mes de septiembre, como la entrega de este Libro "Pitrufqén Patrimonial" que nos acaba de entregar el Programa Cultura de la Municipalidad. Estoy muy contento por ello, y quiero felicitar a cada uno de ustedes por su trabajo y por todo lo que desempeñan.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:
- **Acuerdo N° 205** del presente período, *que Aprueba el Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 029 de fecha 23.09.2025, sin observaciones.*

2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaría Municipal, Sra. Mónica Rivera**, buenas tardes, Señores Concejales, Sra. Presidente, la correspondencia fue enviada recientemente a sus correos electrónicos, y es la que paso a detallar a continuación.
- 2.1.** Carta de fecha 22 de Septiembre de 2025, del **Comité Pro-Adelanto de Dalpín 2, Presidente Paola Riff**. Estimados, junto con saludar, por medio de la presente, como vecinos organizados del sector de Dalpín, solicitamos lo siguiente:





- Proyecto de garita en nuestro sector, debido a que actualmente tenemos una en condiciones de inhabitabilidad.
 - Fiscalización y cursar multa a campo que colinda con viviendas que en verano pudiesen provocar incendios forestales por no realizar trabajo de mantención y cortafuego.
 - Charla de Seguridad Pública (alcance y roles), y presentación de plan de riesgos y desastres a nivel comunal. (Ambas en la misma reunión)
 - Proyecto de conservación del Camino S-595, Ruta Segunda Faja Pitufquén con Vialidad.
 - Señalética de “No pasar camiones de alto tonelaje”.
 - Asesoría y orientación jurídica para dos vecinas que han tenido conflictos vecinales por la no mantención de cierres perimetrales colindantes.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno del Comité Pro-Adelanto de Dalpín, lo derivó a la SECPLA, Riesgo y Desastre y a la DOM (Dirección de Obras Municipales), para que justamente pudieran acercarse y hacer lo que ellos estaban solicitando, porque están solicitando el tema de Riesgo de Desastre, están viendo el tema de la ruta de la Segunda Faja también, que es camino de Vialidad.
El tema de la señalética también es tema de Vialidad, que no depende de nosotros, pero es para que se haga la solicitud.
La asesoría jurídica también fue derivado a la Unidad Jurídica para poder entregar la asesoría como corresponde y, obviamente, le solicité que se pudieran coordinar para reunirse con ellos para ir viendo cada tema.
- 2.2.** Carta de fecha 23 de septiembre de 2025, de la **Asociación Chilena de Municipalidades**, es una invitación dirigida a Alcaldes, Alcaldesas, Concejales, Concejalas, Directivos y Funcionarios. Junto con saludar cordialmente y desear mayor éxito, tenemos el agrado de invitarles a participar de la **Tercera Versión de la Escuela Municipal del Agua 2025**, de la Asociación Chilena de Municipalidades, a realizarse desde el 15 de octubre al 19 de noviembre del 2025. El plazo de inscripciones es el 13 de octubre del 2025.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, después está la invitación de la Asociación Chilena de Municipalidades. Ustedes ya lo tienen en su correo, ahí cualquiera puede ir si así lo estima conveniente.
- 2.3.** Carta de fecha 23 de Septiembre de 2025, del **Alcalde Cristian Moraga Lagos y Honorable Concejo Municipal de la Comuna de Cunco**. Saluda muy cordialmente y tiene el agrado de invitarles a participar de la ceremonia de inauguración del Encuentro Internacional de Orquestas Latinoamericanas CUNCO 2025, organizada por la Orquesta Latinoamericana Sinfónica de CUNCO, a realizarse el día jueves 9 de octubre a las 20:00 horas en el Gimnasio Municipal de CUNCO.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, don Cristian Moraga Lagos, invitación también para el Encuentro de Orquestas en Cunco, también está la disponibilidad por si alguno quiere asistir.
- 2.4.** Carta de fecha 23 de Septiembre de 2025, de la **Junta de Vecinos Huefel Faja Valdivia, Presidente don Octavio Cortés Pérez**, dirigido a Alcaldesa y Concejales, se dirige a usted en su calidad de presidente de la Junta de Vecinos Huefel Faja Valdivia, para solicitar formalmente la posibilidad de realización de manera periódica de un taller de zumba en nuestra sede vecinal, ubicada en la Ruta S-70, Camino Toltén, kilómetro 23, sector Huefel.
Este taller beneficiaría al menos a dieciséis vecinas del sector, quienes han expresado su disposición por participar. Asimismo, cabe destacar que beneficiaría no solo a mujeres adultas, sino también a niños y niñas del sector que participarían de los talleres como actividad recreativa.



Actualmente, muchas de las vecinas interesadas deben trasladarse a otros sectores para participar, lo que representa una dificultad importante tanto por la distancia como por la falta de locomoción. Esta situación hace que no todas puedan participar, por lo que ven en este taller una oportunidad de participar de actividades físicas y recreativas dentro de su propio sector sin incurrir en gasto ni esfuerzo de traslado.

Complementando, cabe destacar que la sede comunitaria Huefel, se encuentra disponible para llevar a cabo este taller y cuenta con el espacio adecuado para su desarrollo. A modo de respaldo, adjunto a la presente listado de vecinas interesadas en participar.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, don Octavio Cortés Pérez está solicitando aquí un taller de zumba que también lo derivamos a Deporte para ver la posibilidad de presupuesto antes de dar alguna respuesta. Hemos tenido hartos talleres de zumba en distintos sectores, así que ahí vamos a tener que ver el tema presupuestario también, antes de dar una respuesta definitiva.

2.5.Carta de fecha 23 de Septiembre de 2025, de don Octavio Cortés Pérez, de la Junta de Vecinos Huefel Faja Valdivia.

Con el fin de reiterar nuestra solicitud de apoyo para la reposición del cierre perimetral de nuestra sede, la cual ha sido enviada en dos ocasiones, el 14 de abril y el 14 de agosto de este año.

Hasta la fecha no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud. Debido al deterioro del cierre perimetral, que afecta fuertemente la seguridad del recinto, nos vemos en la necesidad de insistir en la urgencia de este proyecto para garantizar la seguridad y el adecuado funcionamiento de nuestra sede.

Como bien saben, esta sede es el centro de encuentro para todas las organizaciones y actividades de nuestra comunidad, y es esencial contar con una estructura que permita seguir realizando estas actividades en beneficio de nuestros vecinos.

Por lo anteriormente expuesto, me permito a través de esta carta recurrir al apoyo municipal para poder concretar este proyecto, esencial para nuestra comunidad y la seguridad de nuestra sede. El detalle del requerimiento y los costos es el siguiente:

- 130.68 metros lineales.
- Costo \$32.000 por metro lineal.
- Costo total \$4.181.760 .-

Agradecemos sinceramente la atención a este tema y confiamos que se pueda dar una pronta respuesta, ya que la situación actual pone en riesgo tanto la seguridad de los vecinos como el desarrollo de actividades comunitarias.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, don Octavio Cortés Pérez. Bueno, aquí sí se le dio una respuesta, porque indica que no se le dio respuesta. Con fecha 30 de septiembre, dice “*Don Octavio, junto con saludarlo cordialmente y en relación con sus dos cartas ingresadas con fecha 14 de abril y 14 de agosto, me es grato informar que como DIDEKO estamos dispuestos a colaborar y facilitar los insumos municipales para en conjunto realizar las acciones que contribuyan económicamente a alcanzar los objetivos planteados en su carta, como en el cierre perimetral.*

Cabe destacar que esta misma información le fue entregada por quien suscribe en nuestra reunión presencial el día 9 de septiembre en la oficina de DIDEKO, donde le expuse de manera verbal lo antes planteado, ante lo cual, igual llama la atención que con fecha 23 de septiembre mencioné usted lo siguiente: “Hasta la fecha no hemos tenido respuesta de nuestra solicitud”. En circunstancias que el 9 de septiembre se realizaron las opciones que como DIDEKO tenemos para ir en apoyo a vuestra comunidad de Huefel.

Sin duda, como director y como siempre, ha sido la disposición de esta Administración, está llano a coordinar una nueva reunión para analizar en conjunto otras alternativas, situación que también le comentó en llamado telefónico el día viernes 26 de septiembre”.

- Se envió un correo emitido por nuestro DIDEKO, sí se había conversado, no es que no se le haya dado respuesta. Y el tema, digamos, de los cuatro millones que está solicitando, obviamente hay que evaluarlo más adelante por un tema, de subvención. A ellos sí les



hemos entregado subvención otros años; la sede está muy bonita, ustedes la han visto los que han ido. O si no, poderlo postular a otro proyecto. Exactamente, eso.

2.6. Carta de fecha 23 de Septiembre de 2025, de las **Vecinas de la Comuna Sra. Mónica Yáñez Ferreira, Gladys Hidalgo Contreras, Inés Carimán Carimán, y María Lucero Lagos**, nos dirigimos a usted con el debido respeto para solicitar autorización de instalar un toldo con un pequeño stand destinado a la venta de artesanía y manualidades tres veces por semana en la plaza principal de la comuna. Quienes suscribimos a esta solicitud, somos un grupo de personas mayores que realizamos diversos trabajos artesanales y manualidades. Nuestro objetivo es generar ingresos que nos permita mejorar nuestra calidad de vida, mantenernos activas y aportar con nuestras creaciones a la comunidad. Agradecemos de antemano su atención y quedamos atentas a cualquier orientación o requisito adicional.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, acá hay una petición que la verdad no debería haber llegado al Concejo, solicitud, digamos, de personas que solicitan permiso para instalarse en la plaza. Eso es netamente de la Administración. Hay muchas peticiones, miles para ese tema.

2.7. Carta de fecha 23 de septiembre de 2025, de **don José Conejero Bascur, vecino residente del sector de Manhue**. Por medio del presente, junto con saludarle, solicitar a ustedes lo siguiente.

Por mi intermedio, los vecinos han solicitado ayuda para mejoramiento del camino vecinal conocido como El Callejón de los Conejeros o del Jip Elías, ubicado frente a la Posta de la comunidad de Manhue, Sexta Faja, Ruta S-689 km 23 y jurisdicción de su municipio.

Este camino es utilizado de manera permanente por los vecinos del sector. Asimismo, esta vía resulta fundamental para el ingreso de servicios esenciales, como el personal de salud en rondas médicas, así como también para facilitar las visitas a personas enfermas, especialmente aquellas con movilidad reducida o pertenecientes a la tercera edad.

Lo anterior se hace complejo teniendo en consideración que se trata de un camino de tierra que en gran parte se torna inaccesible, dado las condiciones climáticas, especialmente en la estación de invierno donde se deteriora la huella y se hace intransitable. Los vecinos quedan ante estas situaciones desprotegidos, especialmente en situaciones de enfermedades graves con nuestros adultos mayores, ya que un vehículo de emergencia no puede ingresar para trasladar un paciente.

En virtud de lo anterior, acudimos a usted a fin de que nos proporcione ayuda y poder solucionar este particular problema con una retroexcavadora para hacer las mejoras de terreno y material desestabilizado con seis camionadas de ripio.

Un hecho complejo fue lo acontecido previo al 18, donde una persona mayor debió ser trasladada de urgencia al hospital de Villarrica, siendo imposible que el vehículo de emergencia llegara al domicilio, debiendo trasladar por nuestros propios medios a mi madre hasta la posta del sector (a una distancia de 1.200 metros), lo que pudo haber ocasionado un deterioro mayor en su salud y en la urgencia médica.

A razón de lo mismo, adjunto a la presente una carta remitida por el equipo de salud rural de Loncoche, quien presta el servicio de salud a mi madre, pero quien por jurisdicción pertenece a la comuna de Pitrufquén, certificado con el debido registro social de hogar. Además de lo anterior, es importante señalar que dicha solicitud ha sido ingresada por la Oficina de Partes quince veces, la primera el día 27 de agosto del 2014, resultando infructuoso nuestro esfuerzo en la reparación del camino.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, con la cartita del señor Conejeros se comunicaron con él el 2 de julio. Y se le planteó que la reparación del camino, porque es puro barrial, sería ejecutado en el verano, ya, porque es mucho el barro. Le dije que, por favor, le informaran por carta. Que le den respuesta por carta, o sea, a través de un documento, respondiéndole, porque lo hicieron de palabra nomás. Pero se fue a visitar, se fue a terreno antes de que él incorporara la carta.

2.8. Carta de fecha 25 de septiembre de 2025, de la **Agrupación Futa de Newen de Pitufquén**. Queremos hacer extensivo nuestro saludo y solicitar una subvención municipal con el fin de poder adquirir toldos y mesas para nuestra agrupación. El monto de la subvención municipal es de tres millones de pesos (\$3.000.000) que, sin duda, vendrán a fortalecer nuestra agrupación con implementos que serán un aporte a nuestro quehacer diario.

Esperamos contar con dicha subvención y nos comprometemos, como siempre, con el comercio circular.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, aquí la Agrupación Futa de Newen está solicitando tres millones de pesos de subvención, la cual se deberá evaluar.

2.9. Invitación de fecha 26 de Septiembre de 2025, de **Capital Sur**, donde adjunta la programación de capacitaciones para el mes de octubre del 2025.

- Después está acá Capital Sur, información de capacitaciones, por si alguno desea asistir.

2.10. Solicitud de fecha 30 de septiembre de 2025, de **Carolina Fernández Pérez, trabajadora independiente con domicilio en la comuna**. Por medio de la presente, vengo a solicitar una ayuda económica consistente en dinero por los motivos que vengo a continuación a exponer.

Soy una persona inmunosuprimida, dado que tengo como enfermedad base Uveítis desde diciembre del año 2015 a la fecha. Enfermedad que produce cuadros inflamatorios a niveles muy altos, capaz de producir diferentes secuelas y en mi caso, a punto de quedar ciega.

Actualmente me controlo en la Región Metropolitana, dado el carácter de ser una enfermedad poco común, con uveólogo, inmunólogo, retinólogo y reumatólogo en el sistema público. Salvo los uveólogos que, por su especialidad, son pocos médicos en Chile y cuya prestación de servicio no está codificada por FONASA ni tampoco se encuentra en la Ley Ricardo Soto ni en el GES ni en el AUGE.

Actualmente mi medicación es de alto costo, dado que me inyecto semana por medio inyecciones biológicas más inmunosupresoras, donde cada inyección tiene un precio costo de dos millones aproximadamente (\$2.000.000) y los inmunosupresores cerca de los trescientos cincuenta mil pesos (\$350.000), aproximadamente. Después de años de batallar, logré que el Estado de Chile me proveyera los medicamentos, pues ya no tuve los recursos para seguir pagando. Pero sin perjuicio de ello, debo costear los controles médicos con el oftalmólogo con especialidad en inmunología ocular y exámenes de alta precisión, los cuales debo cubrir de manera particular.

La última situación grave y de urgencia fue realizarme una vitrectomía en el ojo izquierdo, cuyo valor me salió cuatro millones de pesos (\$4.000.000), los cuales tuve que solventar de manera urgente, pues era la operación o la pérdida de la visión del ojo izquierdo. Desde hace casi un mes mi cuerpo ha venido decayendo, tanto así que el lunes 22 tuve que acudir a urgencia y volver el sábado 27.

Para evitar cualquier complicación, debo realizar diversos exámenes que, si bien estoy en lista de espera y dada mi situación actual no puedo esperar, debo realizarlos a la brevedad, ya que el sábado, a raíz de la crisis que estoy atravesando, comenzó una parálisis en el lado izquierdo. Los exámenes por realizar son electromiografía, radiografía de toda la columna vertebral y cadera y resonancia. Estos exámenes son de alto costo, particularmente la electromiografía y resonancia. Además, soy madre de una menor de 10 años, de la cual soy responsable.

Al presentar esta solicitud, soy muy precisa exponiendo mi situación y solicitando una ayuda consistente en dinero, dado que, si bien realizo trabajo independiente, no me alcanza. En estos momentos debo afrontar los exámenes precedentemente indicados, careciendo de recursos.



A mi solicitud respaldo las órdenes de exámenes, certificado de capacidad visual, certificado de afiliación a FONASA, certificado de nacimiento de mi hija a fin de considerar la situación en su contexto. Por último, quiero indicar que ya me acerqué a comienzos de año a una ayuda social, pero nuevamente vengo a solicitar una nueva, respaldada con antecedentes. Créame que no es mi forma de ser andar solicitando ayuda, pero con una enfermedad poco frecuente y de alto costo, no hay bolsillo que resista, y me he visto en la necesidad de golpear puertas. Lucho por ella y por mí.

Esperando que la petición tenga una buena acogida.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, de la señora Carolina, que efectivamente a ella se le ha ayudado, pero yo igual quisiera hacer un llamado en el sentido, cree que no es necesario, no sé qué piensan ustedes, exponerse en el Concejo con este tipo de solicitudes que pueden ser vista internamente, porque aquí igual expresa que le incomoda tener que molestar, pueden ir directamente a uno y uno lo va solucionando igual. De hecho, creo igual, cuando les lleguen solicitudes de enfermedad o cosas así, ustedes mismos como Concejal pueden hablar con uno e ir resolviendo, porque al final es exponer mucho a las personas, es lo que piensa.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, Presidente, está de acuerdo con lo que usted señala, pero efectivamente la señora Carolina manifestó en algún momento que se había acercado a distintos programas sin tener respuesta. Entonces, en definitiva, esta es la última medida que ella toma como medida desesperada para que efectivamente la ayuden y colaboren desde un punto de vista económico, siempre y cuando efectivamente el informe social lo determine, pero es la ayuda que ella solicita en la instancia de la desesperación. Yo estoy muy de acuerdo con usted en lo que señala respecto de que efectivamente las personas quizás podrían tener otro canal para no exponerse, pero la señora Carolina manifestaba esta situación.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí, pero yo ahí también, por ejemplo, a mí me llegan muchas solicitudes de ayuda, de este índole, o de otras, llegan directamente, las deriva y se van solucionando los temas. Entonces, lo dice para no exponer, que no se exponga también la gente. Creo que son temas tan delicados y, bueno, lo otro es que obviamente la vamos a apoyar en lo que podemos como Municipalidad, como lo hicimos la otra vez.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, en la última carta, usted plantea una cosa, pero quién tiene la responsabilidad o la posibilidad de traer los documentos a Sesión de Concejo es Usted. Así que si usted dice “esto no corresponde al Concejo”, usted es quien tiene que analizar la correspondencia y no traerla. Entonces, no somos nosotros los que decidimos qué traer. Si algo no vino al Concejo o no somos parte, es algo que tiene que resolver internamente la administración.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, si, me parece, don Osvaldo, muy bien, pero también es importante, porque al final uno las trae a Concejo porque alguno de ustedes pregunta, por qué no han leído la carta tal que fue ingresada. Entonces, también aquí en ese sentido, igual ustedes tienen que entender que si no se trae va a ser por algo.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, cuando el Concejo tiene alguna responsabilidad, sí, pero cuando no corresponde al Concejo tomar unan decisión, no debería el Concejo oponerse.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, ah, por supuesto
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, pero estamos hablando de cosas donde el Concejo sí tenga que tomar alguna decisión. Nosotros como Concejales no deberíamos hacer oposición a esa parte. Claro, porque en realidad es innecesario para el Concejo leer las cosas en que nosotros no tengamos participación.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, exacto.
- Concejal Sr. Osvaldo Villarroel, todas las cartas de subvenciones sí, porque al final tenemos que aprobarlas, así que esas deberían llegar todas. Pero hay otras cosas como peticiones formales que son exclusivamente de resorte de ustedes (la Administración), y nosotros en incidentes a lo mejor preguntar por alguna duda, si es que es necesario.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, ya, perfecto, pero justamente igual la gente dice, “y por qué no leyeron la carta”. Entonces, por eso igual las traemos.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, da cuenta de las actividades y acciones desarrolladas en el período.

3.1. Exposición de Biblicas en Pitrufquén: Participamos en la inauguración de la muestra “La Biblia en el corazón de Pitrufquén y de Chile”, organizada por la Oficina de Asuntos Religiosos. Invitamos a la comunidad a recorrer esta colección única en el CIAM.

3.2. Primer Libro Comunal de Salud Mental: Acompañamos la creación del primer libro comunal con 130 relatos estudiantiles sobre salud mental. Destacamos su valor como herramienta de contención y prevención.

3.3. Juegos Deportivos Escolares Sub-14: Estuvimos presentes en la final de fútbol damas sub-14, donde Las Américas se coronó campeona comunal, promoviendo el deporte y la vida saludable en nuestros niños.

3.4. Limpiezas Comunitarias: Acompañamos jornadas de limpieza en Villa Los Coihues, Copihues y sectores del Polígono Quiero Mi Barrio junto a brigadas escolares. Promovimos conciencia ambiental y trabajo comunitario.

3.5. Talk's Turismo Sostenible en INACAP Temuco: Participamos en el conversatorio regional de turismo, destacando el potencial del Río Toltén y emprendimientos locales. Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo turístico sostenible.

3.6. Entrega de Obras del Hogar Estudiantil Femenino: Acompañamos la entrega de mejoras por más de 350 millones en el Hogar Estudiantil Femenino. Garantizamos espacios dignos y seguros para 25 jóvenes de la comuna y localidades vecinas.

3.7. Entrega de 124 Becas Deportivas y Culturales: Entregamos becas con una inversión cercana a 30 millones de pesos. Destacamos la creación de la “Beca Julio Dumont” en honor a su aporte cultural.

3.8. Gala Folclórica de la Escuela Unión Latinoamericana: Estuvimos presentes en la gala “Entre versos y danzas de nuestras raíces”. Estudiantes y comunidad celebraron la tradición en una jornada llena de identidad cultural.

3.9. Cámaras en Mune Alto: Participamos en la entrega de cámaras de vigilancia financiadas por el Gobierno Regional. Reforzamos la seguridad comunitaria y el trabajo de las juntas de vigilancia.

3.10. Visita Técnica al APR El Esfuerzo – Loica Pulón: Acompañamos a ingenieros de la USACH en la evaluación del sistema de agua potable rural. Levantamos antecedentes técnicos para proyectar mejoras en la infraestructura.



- 3.11. Jornada sobre Artrosis en el CESFAM:** Estuvimos en la actividad “Muévete con Bienestar”, con charlas y stands de prevención. Promovimos el cuidado integral de personas diagnosticadas con artrosis.
- 3.12. Campaña Regional de Pilas en Desuso:** Coordinamos la entrega de 1.437 kilos de pilas recolectadas con 12 establecimientos educativos. Destacamos a la Escuela Unión Latinoamericana como ganadora provincial.
- 3.13. Campeonato de Cueca Laboral OMIL:** Estuvimos presentes en la tercera versión del campeonato, donde participaron 11 parejas de instituciones y empresas. El Liceo Bicentenario obtuvo el primer lugar.
- 3.14. Peña Folclórica Bienvenido Primavera:** Compartimos con adultos mayores en la tradicional Peña Folclórica. Celebramos la llegada de la primavera con música, baile y convivencia comunitaria.
- 3.15. Operativo Veterinario Municipal:** Participamos en un operativo donde más de 100 mascotas fueron vacunadas y chipiadas. Reafirmamos nuestro compromiso con la salud y bienestar animal.
- 3.16. Gestión en el Ministerio de Obras Públicas:** Participamos en reunión sobre la pasarela del km 710 de la Ruta 5 Sur junto a dirigentes y autoridades. Reiteramos nuestro compromiso con soluciones seguras.
- 3.17. Comité Verde del Hospital de Pitrufquén:** Participamos en el Comité Verde del hospital local para fortalecer la gestión de residuos. Apoyamos la meta de convertirlo en referente regional en sustentabilidad.
- 3.18. Estudio de Residuos y Microplásticos en el Río Toltén:** Acompañamos a APETUR Freire en el estudio de residuos y toma de muestras de agua. Reforzamos nuestro compromiso con la protección de los recursos naturales.
- 3.19. Actividades Culturales:** Participamos en la inauguración de la exposición “El Retrato como Espejo” del artista Gabriel Sandoval, en la ceremonia de entrega de becas de cultura a beneficiarios 2025 y en la presentación del cuadro “Danzas de Tierra” del Conjunto Quitral en los Viernes Culturales. Con estas instancias reforzamos el fomento artístico, cultural y el reconocimiento a nuestros talentos locales.
- 3.20. Exhibición de Especies en Subasta Municipal:** el lunes 29 y martes 30 de septiembre se realiza la apertura del patio municipal para la exhibición de vehículos y productos que serían subastados el 1 de octubre.
- 3.21. Calendario de Corte de Pasto en Pitrufquén:** Informamos a la comunidad sobre el inicio del programa de corte de pasto en diversos sectores de la comuna. Difundimos el calendario en nuestras plataformas para mantener informados a vecinos y vecinas.

4. ENTREGA INFORMES DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Presentación Modificación Presupuestaria N° 018, Área Municipal. (*DAF*)

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, buenas tardes, Presidente. Buenas tardes, Honorable Concejo Municipal. Buenas tardes, Administrador Municipal. En esta oportunidad les



traigo a ustedes la propuesta de Modificación Presupuestaria N° 018 del Área Municipal.

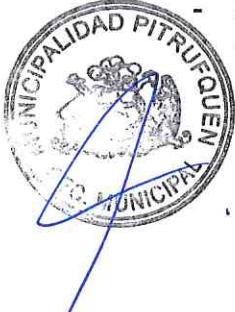
INGRESOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
115.03.03	Participación en Impuesto Territorial (Art. 37 D.L. 3.063)	86.708	
115.05.03.099	De Otras Entidades Públicas	11.004	
115.08.01	Recuperaciones y Rem. Por Licencias Médicas	12.000	
TOTAL		109.802	
GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.22.07	Servicio de impresión		1.400
TOTAL			1.400

GASTOS			
Cuentas	Denominación	Aumento	Disminución
		M\$	M\$
215.21.04.004	Presentación Servicios Comunitarios	1.400	
215.22.05.001	Electricidad	85.000	
215.22.09.005	Arriendo de Máquinas y Equipos	11.316	
215.24.03.080.001	A la Asociación Chilena de Municipalidades	13.486	
TOTAL		111.202	

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete este punto a votación.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama**, gracias, Presidente. Gracias, don Edison. Sí, en la mañana lo conversamos. Como es de costumbre este Concejo, los temas se tratan en la mañana, se llegan a acuerdos para la sesión de la tarde, que es ya lo formal. Son 111 millones de pesos de mayores ingresos que van en beneficio de los servicios que presta el municipio. Así que, apruebo sin objeción, Presidente. Muchas gracias.
- **Concejal Sra. Valeria Brun**, apruebo.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, apruebo.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, apruebo.
- **Concejal Sr. Luis Maricán**, apruebo.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, también apruebo.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:
- **Acuerdo N° 206** del presente período, *que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 018, Área Municipal, por un monto de M\$ 111.202.-*

6.2. Aprobación Modificación Meta 70% PMG 2025, Juzgado de Policía Local. (JPL)

- **Funcionario Juzgado de Policía Local, Sr. Jaime Beltrán**, buenas tardes, señora Alcaldesa, señoritas Concejalas y señores Concejales. Bueno, en la mañana tuvieron una reunión con el Secretario del Tribunal, don Luis Coña, y por razones de fuerza mayor, ya que tenía una capacitación con el Ministerio de Transportes, sobre el tema de las famosas licencias nuevas, no pudo estar presente en esta reunión.
- El objetivo de la meta es más que nada cambiar el lugar físico que nosotros teníamos considerado como meta principal. Inicialmente estaba la instalación de cámaras de



seguridad en el Liceo de Ciencias y Humanidades, pero nosotros, el Tribunal, permanece en el lugar físico que actualmente tenemos, en calle Ramírez 709.

- En atención a un correo electrónico que nos llegó en el mes de marzo de que nosotros permanecemos ahí, y, por lo tanto, estamos pidiendo que las cámaras se instalen en el lugar donde actualmente estamos ubicados, ese es el cambio.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, somete este punto a votación.
- **Concejal Sr. Pedro Lizama** gracias, Presidente. Gracias, don Jaime, gusto saludarlo. Hace rato que no lo veíamos, don Jaime. Un gusto tenerlo por acá. Presidente, ya lo conversamos en la mañana con el señor Coña. Se agradece nuevamente la visita de don Jaime. Este PMG que es muy importante por la importancia que tiene el Juzgado de Policía Local, es necesario mantenerlo vigilado y custodiado. Así que, por lo tanto, yo no tengo ningún inconveniente en aprobar esta modificación por el bien del desarrollo transparente de la comuna, Presidente, he dicho. Muchas gracias.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, apruebo, Presidente.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, apruebo, Presidente. Gracias
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, Apruebo, Presidente, el punto. Gracias.

- **Concejal Sr. Luis Maricán**, gracias, Presidente. Antes de dar mi pronunciamiento de verdad agradecer la reunión que se pudo realizar en la mañana, bueno, saludar igual a don Jaime, se sostuvo en la mañana una reunión y pudimos también enterarnos de algunas situaciones complejas que a posterior y creo que es muy necesario poder conversarlo. En base a lo mismo de lo que hoy día ellos plantearon, o sea, para este año como PMG que es el tema de la seguridad. Seguridad no tan solo para los funcionarios, sino también por la documentación que ahí se maneja, pero más allá de recursos de dinero, que se entiende que no los hay.

Pero quedé bastante preocupado Alcaldesa respecto a una información que no está en conocimiento, y es muy necesario conversarlo internamente para poder también darle la seguridad, principalmente a los funcionarios.

Y más aún, manteniendo la preocupación respecto a lo que había sucedido, cómo se había generado la dinámica del proceso del proyecto de poder trasladar al Juzgado de Policía Local hacia las dependencias del ex Liceo de Humanidades.

Así que, entendiendo la situación que están viviendo, por mi parte, apruebo la modificación del PMG del Juzgado de Policía Local, Presidente. Muchas gracias.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias por la palabra. Me voy a sumar a la votación de mis colegas favorablemente para el punto 6.2 “aprobación modificación de la meta del Proyecto Mejoramiento de la Gestión 2025 del Juzgado de Policía Local”. Le agradezco a don Jaime todo su trabajo, su colaboración. En la mañana no pude estar, pero sí teníamos la información también en nuestro correo donde lo podemos revisar. Con eso apruebo, reitero mi aprobación, señora Presidente. Muchas gracias.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, también apruebo.
- Con ello habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:
- **Acuerdo N° 207** del presente período, *que Aprueba la Modificación Meta 70% PMG 2025, Juzgado de Policía Local*, de acuerdo con lo indicado en Oficio N° 42 de fecha 12.08.2025.

6.3. Entrega de Informes solicitados por Señores Concejales:

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, indica que se hizo entrega, a través de sus correos electrónicos, de los siguientes informes:



- a) Informe sobre **Camiones Aljibes y Aplicación Fichas FIBE**, Departamento de Gestión de Riegos y Desastres, solicitado por la Concejal Srta. Daniela Rivera Riquelme en la sesión anterior. (*Riesgos*)
- b) Informe sobre **Avance de los Proyectos de Agua Potable Rural Chanco y Puraquina**, solicitados por el Concejal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco. (*Secplan*)

7. INCIDENTES

7.1. Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Gracias, Presidente. Ser agradecido en la vida es muy importante, así que por lo tanto quiero partir agradeciendo al municipio encabezado por usted por el auspicio del Libro Pitufquén Patrimonial. Agradecer al Taller de Fotografía de la Municipalidad de Pitufquén, apoyado por el municipio, un hermoso trabajo que hoy día nos acaba de llegar a nuestras manos y donde espero que toda la comunidad pudiera verlo, Presidente, porque estuve viendo las fotografías, se trata que a través de la fotografía ver la historia de Pitufquén, nuestro patrimonio, nuestro pasado, nuestro presente. Si no conocemos nuestras raíces, de dónde venimos, es poco probable que podamos algún día agradecer por el gran desarrollo que ha tenido Pitufquén últimamente, de verdad es impresionante. Así que agradecer y felicitar a la Encargada de Cultura, Melissa, y a todos su equipo. Hay un gran equipo de lindas personas que trabajan en bien de la comuna de Pitufquén. Este libro me informaba el Administrador que va a estar en las bibliotecas, en los colegios para que lo puedan ver.

De verdad, nosotros que somos un poco mayores ya, podemos ir al pasado y ver lo hermoso de lo que hemos vivido a través de estas fotografías. Es nostálgico, Presidente, es hermoso. Así que, cómo no felicitar a este grupo de personas, además, a través de una fotografía se pueden contar mil historias.

Presidente, es un placer haber podido hacer un pequeño reconocimiento a través de nuestro Concejo para que sepan las personas como este taller que es reconocido su trabajo y por supuesto que esto va de la mano de todos nosotros. Así que, Presidente, ese es mi incidente. Muchas gracias.

7.2. Concejal Srta. Valeria Brun:

- Gracias, tenía un incidente, sobre las solicitudes de los comodatos pendientes, pero agradecer la buena disposición, se lo había planteado anteriormente y ya se está solucionando, así que agradecida de la buena disposición de los funcionarios.

- Y mi incidente es felicitar al Programa de Adulto Mayor por la gran actividad que realizaron este sábado 27, en el Gimnasio Unión Latinoamericana, fue una actividad donde fueron muchos adultos mayores, muy bonita la actividad Presidente, los adultos mayores bailaron, se entretuvieron, pasaron un rato muy agradable y por lo tanto, resaltar la gestión y la organización que tuvo el Programa Adulto Mayor en conjunto con el Programa Mas Ama, funcionarias de Dideco que colaboraron, y también del Programa de Discapacidad.

Así que felicitar el trabajo que hicieron en conjunto por el bien de nuestros adultos mayores fue un día sábado y realmente la gente lo pasó muy muy bien. Así que eso, Presidente, ese es mi incidente por el día de hoy. Muchas gracias.

7.3. Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

- Existe una Política Preventiva del Consumo de Drogas y Alcohol y Calidad de Vida Laboral de la Municipalidad de Pitufquén, en relación con ello solicito respetuosamente un informe que indique quienes conforman el Equipo Preventivo Coordinador (EPC) actualmente, y al mismo tiempo las acciones concretas realizadas desde la firma de dicha Política Preventiva (12-12-2022) a la fecha.





Lo busqué en la plataforma y es antiguo, entonces no sé si hoy día estará renovado y al mismo tiempo las acciones concretas que ha realizado este Comité Preventivo desde la firma de dicha política, esto se firmó el año 2022 y sería importante saber qué se está haciendo con respecto a los problemas internos que tenemos con el consumo de alcohol y droga.

- Solicito un informe sobre el avance y las acciones concretas de la Política de Buen Trato Laboral, aprobada por Decreto Alcaldicio Exento N° 1.196 del 31-07-2024, realizadas durante el presente año, ello en atención a la explosiva cantidad de licencias médicas otorgadas a los funcionarios, tanto en el Departamento de Salud Municipal como en el Departamento de Educación Municipal, y a lo extenso de ellas.
Entonces, tenemos una política de buen trato laboral y habría que ver si está funcionando, las personas que están a cargo de ella o en realidad se hizo para efecto de cumplir con la normativa, pero que no va más allá de saber qué nos está pasando como funcionarios municipales por el aumento explosivo de licencias médicas.
- Informe sobre los permisos de extracción de áridos otorgados por la Municipalidad de Pitufquén durante el año 2025, tanto de pozos lastreros particulares como del Río Toltén, si es que los hay, incluyendo los respectivos decretos alcaldicios exentos y los ingresos percibidos.
Entonces, si es que hay extracción tanto de pozos lastreros como del Río Toltén, incluyendo los respectivos decretos alcaldicios exentos y los ingresos. Repito, si es que los hay. Si no hay ninguna autorización, por favor, informar nomás que no se han dado. De acuerdo con la última información, no deberían estar sacando áridos de ninguna parte del río.
- Informe sobre la situación actual de los resultados respecto al Informe Final realizado por la Contraloría Regional de la Araucanía en el Municipio de Pitufquén, sobre la extracción de áridos en la comuna, en especial que señale los montos recaudados por dichas explotaciones y si el proceso está cerrado.
- Informe respecto al Proyecto PMU “Reposición Multicancha Sector Alto Comuna de Pitufquén”, la que está siendo usada por la comunidad y al parecer aún no se ha realizado la recepción de la obra.
Todos los días están los chicos jugando, participando, ocupando la cancha que me parece bien que la ocupen, pero permanece cerrada.
No sé, da la impresión de que no se ha recibido la obra y ya han pasado varios meses, entonces, o la obra está suspendida por algún decreto, por alguna cosa o sencillamente están corriendo los plazos y el contratista, muy bien gracias.
- Informe sobre el porcentaje de avance de las obras del proyecto con recursos municipales denominado “Habilitación y Mejoramiento Ex Liceo de Ciencias y Humanidades, ala poniente”, que indique a lo menos fecha de inicio, fecha de término, aumento de obras, aumento de plazos, fecha de entrega real, si es que las ha habido. Porque se suponía que esta obra iba a estar terminada por los meses de agosto, septiembre y no hemos visto hasta ahora ningún informe, salvo la vez que hicimos la visita cuando nos dimos cuenta de que la obra había comenzado y no había acta entrega de terreno. Entonces, no sé cómo se ha ido desarrollando eso.
Un pequeño informe del avance especialmente pensando en que Educación debería estar licitando el Proyecto de la Reposición de la Escuela Juan Bautista Chesta, que tiene que ir de la mano con esto, entonces la idea sería conocer qué pasa con eso.
- Solicito copia del Balance Presupuestario de Gastos al mes de septiembre del año 2025, del área municipal, solo respecto de las iniciativas de inversión, que corresponde a las partidas del subtítulo 215.31. Solamente son como tres o cuatro hojitas, más no, pero ahí está todo lo gastado hasta el mes de septiembre de los proyectos de inversión, que es super importante ahora que vamos a comenzar a ver el Presupuesto Municipal 2026, para



ver cómo va el avance de los proyectos y tener una relación con los que van a quedar para el año 2026. Con eso muchas gracias.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, gracias, don Osvaldo.

7.4. Concejal Srta. Daniela Rivera:

- Presidente, en el mes de marzo solicité una donación de un bus para una Agrupación de Skate. Ellos desde el año pasado han realizado esta solicitud y quiero saber en qué proceso está y cuál es el motivo por el cual aún no se realiza.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esto lo va a responder nuestra secretaria municipal porque eso está en trámite, está casi listo.
- Secretaria Municipal, Srta. Mónica Rivera, Presidente, Concejal, efectivamente Educación ya hizo un informe, ahora la Unidad Jurídica lo va a complementar para traerlo ahora, en el mes de octubre. Espero yo que para la Sesión del 14.
- Concejal Srta. Daniela Rivera, muchas gracias, señorita Mónica.
- Presidente, en Sesión de Concejo Ordinario N° 29 de fecha 23 de septiembre del 2025, usted mencionó que se habían habilitado algunas cámaras de seguridad de la totalidad de las que tenemos en la comuna. Me gustaría tener un informe para mí y también para el cuerpo de Concejales que identifique cuáles se encuentran en funcionamiento. Y es súper importante no olvidar en ir avanzando en el sistema de televigilancia efectiva en donde personal preparado pueda trabajar en este tema de turnos para lograr los objetivos.
- Presidente, necesito y solicito un informe para saber en qué proceso está el Comité de Vivienda Las Praderas. Se refiere a qué porcentaje de avance tiene la obra y la fecha de entrega de las viviendas.
- También solicito un informe, Presidente, para saber en qué condición actual se encuentran los Comités de Villa Los Jardines y Nuevo Futuro, terreno adquirido por SUBDERE, por el Programa de Mejoramiento Barrial en el año 2021. Esto fue hace 4 años atrás, considerando que todas esas familias cuando se compran los terrenos son para fines habitacionales y considerando que han pasado 4 años y que las familias que están en ambos comités todavía siguen arrendando o viven en condición de allegamiento, solicito un informe para saber en qué condición real se encuentran estos dos comités de vivienda.
- Presidente, también solicito un informe si va a haber alguna proyección de acera e iluminación para las nuevas villas, me refiero a Las Praderas, Villa Los Jardines, Nuevo Futuro, es la continuidad de José Miguel Carrera, Camino a Chanco. Ayer pasé por ahí en la tarde noche, pasé en vehículo, vi a gente caminando, hay mucha oscuridad y se genera una situación complicada, sobre todo porque no está considerada la acera para que la gente pueda caminar con seguridad y tampoco hay luz. Entonces es súper complejo esa situación.
- Presidente, se comprometió por parte de usted en una reunión con padres y apoderados de la Escuela Juan Bautista Chesta que los alumnos se cambiarían en el mes de agosto de forma transitoria para realizar el mejoramiento de dicha escuela. En aquella reunión también estaba el presidente de la comisión, el colega Víctor Sandoval. En qué situación está eso y si efectivamente se le ha informado a los padres y apoderados de manera formal esta situación.





- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, es nuestro deber, solicita un minuto para que hable don Adrián Muñoz, Director de Educación (R).
- **DAEM (R), Sr. Adrián Muñoz**, buenas tardes a todos los presentes, con respecto a lo solicitado, mencionado y consultado por la Concejala Daniela Rivera, señalar que estamos ya en la espera de que podamos ser trasladado ahora en el mes de octubre. Ya la licitación está prácticamente lista, va a pasar para el próximo Concejo el tema de la solicitud de firma de contrato y el 6 de este mes tenemos una visita con los apoderados a las nuevas dependencias del ex Ciencias donde se van a trasladar los estudiantes para que vayan a visitar en qué condiciones están y en cómo se va a recibir.
Eso, pero ya está prácticamente listo y esperando no más, se envió un correo y se les informó y a usted también se le solicitó en la agenda. Eso. Gracias.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, don Adrián, consulta, solamente van a ir los padres y apoderados a revisar en qué condiciones está el colegio, los profesores también, pero no hay un organismo superior que también fiscalice en qué condiciones los alumnos se van a trasladar.
- **DAEM(R), Sr. Adrián Muñoz**, no, primero tiene que existir la visita del Ministerio de Educación. y ustedes que también exigieron esa visita,
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, ustedes ya exigieron esa visita.
- **DAEM ®, Sr. Adrián Muñoz**, sí, don Carlos Tenorio hizo toda esa gestión.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, están a la espera de esa visita aún, verdad
- **DAEM ®, Sr. Adrián Muñoz**, sí, pero ellos ya vinieron ya una vez, tienen que venir de nuevo.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, tienen que venir de nuevo para efectivamente ratificar que está en condiciones todo, para que puedan llegar los niños ahí.
- **DAEM (R), Sr. Adrián Muñoz**, exactamente, y todo va a estar en condiciones porque no podemos hacer las cosas de otra forma.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, Presidente, en ese sentido le gustaría que los pudieran incorporar a la visita que se va a hacer a las instalaciones.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí, perfecto. También ahí hacer el llamado, recuérdense cuando estuvimos en esa reunión que igual nos estaban pidiendo como muchas cosas y ahí también se les dijo a algunas personas de que esto iba a ser algo provisorio. En el sentido que nos hablaron de que la sala era muy pequeña, que a lo mejor acá era más grande, o sea, obviamente que van a estar mucho más estrechos que en el colegio. Ya, eso también dejarlo claro y para no generar muchas expectativas en el sentido de que esto es algo provisorio y obviamente el colegio igual va a ser una reparación, no se va a ser una ampliación del colegio.
Entonces, igual eso es súper importante que la ciudadanía y la gente lo sepa, obviamente tiene que pasar los procesos del Ministerio de Educación que ya vinieron, de hecho, lo informé en este Concejo y tienen que venir para ver obviamente si están en condiciones, o sea, tampoco nosotros podemos llegar y trasladar a los niños.
- **Concejala Sra. Daniela Rivera**, entendiendo la transitoriedad, Presidente, efectivamente hay una claridad y entiendo que también los padres y apoderados, y también los profesores están en conocimiento y en conciencia de esto.



- Presidente, y por último solicito un informe de en qué condiciones está la plaza Los Héroes, porque el otro día lo pasé por Concejo, pero no me quedó clara la explicación que se dio.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, le voy a dar de nuevo la explicación. Bueno, hoy día estuvo don Domingo.
- **Secpla Sr. Domingo Antimán**, buenas tardes, Presidente. Buenas tardes, Concejales y Concejalas presentes. Hoy día tuvimos una visita a la obra de la plaza y la empresa constructora nos indicó que ellos tienen plazo hasta fines de octubre para hacer el término de la obra por el aumento que significa la modificación del memorial de los detenidos desaparecidos.
Pero la empresa nos indicó ahí que ellos querían entregar la obra antes para hacer la entrega, pero quedamos sujetos al trámite administrativo, lo que corresponde a la recepción y todo el papeleo que corresponde a recepcionar la obra por parte de las autoridades regionales y comunales sobre todo de la Dirección de Obras de Pitufquén, para hacer la entrega oficial de la de la plaza.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, Domingo, tú señalabas que, bueno, efectivamente el memorial va a quedar pendiente.
- **Secpla Sr. Domingo Antimán**, no, se va a terminar.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, perfecto, super bien, le queda claro. Muchas gracias, Domingo.
- Una consulta de un colega respecto a las obras del liceo si están terminadas.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, del ex liceo de Ciencias y Humanidades, de la parte para los niños, no están terminadas.
- **DAEM (R), Sr. Adrián Muñoz**, dentro de octubre dijeron que se iban a cambiar, el 20 de octubre.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, dentro de octubre, se cambian, si usted lo dice, el compromiso es de él.
- Solicita autorización para una aclaratoria de parte de don Marcelo Sánchez.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, sí mejor porque esto queda grabado, entonces claro es super importante que dejemos claro, porque si no hay una fecha clara, es mejor no dar fechas.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí concuerdo. Don Marcelo pase explicar, por favor.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, buenas tardes, Presidente, Concejales.
Las obras interiores se encuentran todas realizadas, como en algún momento mencionó Hugo Serrano, que es el inspector técnico, iban a quedar algunas obras pequeñas en el exterior mientras se realizaba el cambio del colegio hacia la dependencia del ex Liceo de Ciencias y Humanidades.
Las obras que van a quedar pendientes son muy pequeñas que son pintura en el exterior, pero ya se encuentra todo realizado al interior del ex Liceo, situación que, como mencionaba anteriormente, se va a ir a evaluar el día lunes, donde los últimos trabajos que se realizaron para poder darle cancha a la empresa constructora fue lo del retiro de las cámaras secretas, vivienda de emergencia, algunos adornos de Navidad, se retiraron hoy en la mañana del patio techado para poder empezar a hacer ya la pintura del patio que es de la cancha, que son esas obras muy pequeñas.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, muchas gracias.

7.5. Concejal Sr. Luis Maricán:

- Muchas gracias, Presidente. Primero que todo, quiero valorar una invitación y creo que valorar la invitación de la Municipalidad de Cunco a este Encuentro Internacional de Orquesta. Quiero valorarlo, Presidente, porque no sé si tendría la oportunidad de asistir, pero valorarlo en el sentido de que no sé si se reciben muchas invitaciones de otras comunas. Es muy particular, le llamó la atención en el sentido de poder abarcar mayoritariamente el territorio. Y eso también, a lo mejor con todas las actividades que se desarrollan aquí en la comuna, generar la misma situación de compartir la invitación a otras comunas, ser solidarios en ese sentido para la cultura, cultura para todos, no solamente a nivel local. Lo encontré muy simpático, se agradecen esas cosas.
- Presidente, valorar enormemente la actividad que se desarrolló con la entrega de becas deportivas y culturales, y más aún, usted adelantó algo ese día en la actividad. Quienes estábamos presentes pudimos hacer un acto de buena fe, por decirlo de alguna forma, con la propuesta que usted señaló de poder darle un nombre a las becas culturales: el nombre de Don Julio Dumont. Cuando usted lo señaló, primero fue un aplauso cerrado de todo el gimnasio, transversalmente, incluso los niños, los niños hoy día saben quién es "Julito Dumont". Y también nos queda un acto de reflexión, y que lo compartí ese día con usted, que no nos ocurra lo mismo que nos ocurrió con la deportista, que a posteriori de su fallecimiento se le hizo este tremendo homenaje, sino que hacerlo en vida. Ese día Don Julio se emocionó muchísimo, y creo que eso significa también ir corrigiendo los errores y hacer las cosas bien, hacerlo en vida. A don Julito se le ha reconocido públicamente en muchas oportunidades, pero creo que este es como un timbre y es de esperar que este beneficio, que ayuda con un granito de arena a las familias (principalmente a cada uno de los deportistas y a los cultores de distintas ramas), ayude un poquito. Así se lo comentábamos, se valora, y ojalá sea perpetuo este beneficio para toda la familia y que cada día ojalá se pueda ir aumentando esa beca. Así que muy contento de participar de eso y por cierto que tiene mi voto de apoyo desde ya para esa propuesta de darle el nombre de "Julio Dumont" a esa beca.
- Presidente, apoyar la solicitud en específico de lo que señala el Presidente de la Junta Vecinal de Faja Valdivia, respecto a la subvención que ellos están solicitando. Quisiera dar mi voto de apoyo para el cierre perimetral. En su minuto llegó el documento, había que tomar las medidas porque no venía dentro de la solicitud lo que realmente se quería cerrar, pero ahí el presidente pudo hacer ese trabajo y más o menos aproximar el valor que costaría esa solución. Creo que es importante, Presidente, poder analizar financieramente para poder ir en apoyo de esta junta de vecinos, más aún cuando lo hacen formalmente.
- Presidente, quisiera en otro punto, solicitar un informe de las y los funcionarios con licencias médicas permanentes del Departamento de Salud.
- Siguiendo con otro punto, Presidente, creo que las intervenciones que se generan y que se realizan en los espacios públicos tienen un protocolo y que dictan de permiso, pago de permiso para romper las calles, etcétera. En Camino Toltén se generó casi al final del sector urbano, específicamente casi frente a COVEPA, una intervención al asfalto que todos y cada uno de los pueblos pequeños ha valorado tremadamente. De repente tenemos memoria a corto plazo, y hace un tiempo atrás todos reclamábamos y decíamos "cuándo va a salir el asfalto". El asfalto salió como un buen beneficio, pero resulta que hoy día se intervino para hacer un determinado trabajo que tiene que ver con conexión de agua o alcantarillado, pero en su minuto se generó el parche con adoquines. Que por cierto se suponía que era un parche. Pero hoy día le mandaron, tengo entendido, como una capa de asfalto o de cemento, que está con un "evento", como se les denominó o se les denomina. La verdad, va a ser más folclórico, hay un tremendo hoyo ahí en donde



hicieron esa intervención. Lo que me preocupa, Presidente, es cuánto tiempo ha pasado, porque mientras uno llega e ingresa al sector urbano, viene con la tranquilidad y la seguridad en un vehículo (seré autorreferente), si uno viene entrando, viene con la seguridad de que el camino está impecable y se pilla con este tremendo hoyo, qué más se espera de la gente que no conoce la ruta.

Ahí es donde hago el llamado, Presidente, de poder dar las soluciones en los tiempos y en los plazos que corresponde legalmente. Porque entiendo que hay permisos que se tienen que hacer en la Municipalidad y, obviamente, también la fiscalización tiene que ser de parte igual de la administración. Así que solicito, Presidente, poder notificar a quien corresponda y cursar los partes que correspondan, pero darle una solución. Eso es lo más urgente.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, solicita autorización para que dé respuesta don Marcelo Sánchez, DOM. Porque este es un tema que se ve cunado uno pasa, con adoquines y no se tiene idea quién lo hizo.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, aclara que los trabajos son de Aguas Araucanía y que se estaba esperando la factibilidad técnica y condiciones climáticas (sobre 15-18 grados) para aplicar el asfalto y realizar la pavimentación de manera correcta. También hay otra intervención en calle Ramírez intersección Casanova y Camino Toltén, de un particular, están en contacto con Aguas Araucanía, ellos no van a recepcionar los trabajos hasta que la pavimentación no se realice de manera correcta, se hizo contacto con la misma empresa contratista que tiene Aguas Araucanía al particular, cosa que realice los dos trabajos para que los trabajos tengan una calidad y no sean trabajos artesanales.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, agradece la aclaración.
- Sí, lo último que quisiera mencionar y se va a ayudar con un video, pero es importante señalar que lo que voy a decir a continuación lo dice para ver forma de poder prever lo que se viene hacia adelante. Se refiere a que hoy día estamos con la responsabilidad, Presidente, mandatados por la administración también, de poder analizar y modificar o llevar a cabo las distintas ordenanzas municipales. Y una de ellas, la que estamos analizando, es la Ordenanza de Uso y Conservación del Recinto Parque Isla Municipal.

En ese sentido, le planteé a los colegas y dije que lo iba a decir en Concejo respecto a poder adelantarnos a algunas situaciones. Es importante señalar que ese espacio es público y que todos los que somos nacidos y criados aquí en Pitufquén, más los que han llegado a quedarse, saben el valor que tiene la Isla Municipal. Y que hoy día después de que eran 15 hectáreas, hoy día ya queda muy poco, pero lo poco tenemos que cuidarlo. En ese sentido, quisiera, realizar una visita en una de las bajadas, que es la primera bajada, Presidente. Quisiera comentar que todos y cada uno de ahí los que tenemos la posibilidad física de poder bajar, podemos hacerlo con dificultad. Cuando hablamos de potenciar el tema del Parque Isla Municipal, también tiene que ir de la mano con el entorno de lo que queremos ver. No queremos ver contaminación, no queremos ver todo este deterioro que hay, murales, neumáticos, como se ven ahí.

Créame que es difícil poder invitar a alguien y decirle: "Vamos a la Isla Municipal", y encontrarnos con esta imagen. Esto es una primera parte de lo que se puede visualizar, más aún cuando hoy día estamos regidos por muchas leyes, que recién estábamos hablando de la protección de nuestra cuenca del Río Toltén, y vemos cómo está de contaminado, y cómo está contaminado algo que es de responsabilidad nuestra, que es nuestro patrimonio, es nuestra Isla Municipal.

Entonces cree que, si viene alguien y ve todo esto, pucha que uno se desencanta, y hoy día, Presidente, dentro de lo que se tiene proyectado para la temporada estival, creo que es importante intervenir algunos espacios con todo el apoyo logístico que tiene hoy día la Municipalidad. La retroexcavadora, emparejar algunos sectores, aprovechar este tiempo para poder llegar a intervenir, dejar todo parejito, con seguridad. Ojo que hay lugares que no se pueden también intervenir porque lo conversábamos, y hoy día, por



ejemplo, la Isla Municipal se ha hecho muy famosa respecto al tema de las luciérnagas, que ha sido un potencial que no lo teníamos, no estaba considerado, pero que por una bendición hoy día Pitufquén ha nacido, pero con potencial tremendo, pero sí, Presidente, adelantarnos a varias situaciones cuando vengan actividades, que esté todo hermoso, bonito, que los senderos estén en buenas condiciones, para la seguridad tanto de los niños, los adultos mayores, etcétera. Y hacer, así como usted lo decía en su cuenta pública, Presidente, que lo valoro, de repente llegar y hacer una "Limpiatón", lo mismo hacer en la Isla Municipal, hermosearla en su totalidad, no esperar que llegue diciembre y estemos improvisando ahí. Hacer todo un trabajo, incluso no cuesta nada con llegar, hacer movimiento de tierra, tirar un poco de abono y tirar semilla de pasto. Créame que, en un mes, dos meses, la naturaleza hace la magia y hasta pudiésemos tener todo hermoso. Solo quería señalar eso, Presidente, con el mejor de los ánimos, para que no se malinterprete.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, nuevamente la intervención de don Marcelo Sánchez, en esta primera bajada hay tema, que se está trabajando con Medioambiente, porque hay un reciclador base.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, coincidentemente ayer fueron hacer una visita con Medioambiente, para poder ver los trabajos que se están realizando en la isla, se están realizando trabajos en varios aspectos, uno de ellos es el que muestra usted en el video, visitaron le lugar y coordinaron con la empresa de áreas verdes, falta coordinar con la empresa de operaciones, porque esos neumáticos no se puede retirar con maquinaria, si no que de forma manual y tiene que entrar la gente caminando al río, porque hay mucho árbol, están haciendo roses de árboles, levantando copas para dejar un área más limpia, se está acopiendo ramas en sector de estacionamiento de la isla municipal, dentro de estos días deberían estar con la chipeadora en condiciones, esta con algún desperfecto y don Samuel Ramírez iba hacer la reparación, e ir acopiendo ese chip en algunos sectores. Hay que comentar que este chip tuvimos la suerte que venían algunas especies y han ido floreciendo y encontrando en algunos sectores, ejemplo rosas. Se vio la situación de árboles caídos para programar el retiro, una inspección completa. Estudiando de hacer otro sendero apegado al canal, no por el río, para conocer otros punto de vista de la isla. Desde Medioambiente haciendo algunos trabajos hacia camino cementerio, retiro de algunas especies para hermosear el acceso a Pitufquén, se colocarán arrayanes y hortensias y tomando las precauciones para no llegar al último día respecto a la isla municipal y sumar la piscina que igual estamos trabajando, acopiendo tierra para esparcir en el sector.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, el tema de las luciérnagas, que han existido siempre en el Parque isla Municipal, pero uno tiene que tener una cierta visión cuando se está liderando una comuna y contratar las personas idóneas, nosotros contratamos a Julio Hernández "Lulo" y a él se le encomendó hacer un trabajo en el Parque Isla Municipal con el conocimiento que él tiene en todo lo que es aves, vegetación, flora, fauna, se fueron concretando muchas ideas, como usar el parque isla municipal como sala de estudio, que no solo el parque es para ir a tomarse una cerveza, si no con muchas otras cosas positivas, pero también aquí la gente tiene que tener un cierto grado de responsabilidad en el cuidado del entorno. Felicita a Julio por su trabajo maravilloso.
- **Continúa Concejal Sr. Luis Maricán**, se une a las felicitaciones a Julio, pero si es importante como se está pre estableciendo una ordenanza municipal, la responsabilidad de la ciudadanía, pero ese espacio es responsabilidad nuestra como municipio de mantener este espacio, el nombre Parque Isla Municipal suena hermoso en el papel, pero en la realidad no lo está siendo, pero eso que plantea la posibilidad de trabajar y levantar toda la maquinaria para tener nuestro parque isla municipal en condiciones.
- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, siendo las 16:56 horas, señala a la Sra. Presidente del Concejo, que ya están en tiempo para solicitar continuidad de la reunión.



- Presidente Sra. Jacqueline Romero, solicita autorización para continuar con la reunión de Concejo Municipal.
- Presidente Sr. Pedro Lizama, autoriza.
- Concejal Sra. Valeria Brun, autoriza.
- Concejal Sr. Osvaldo Villarroel, autoriza.
- Concejal Sra. Daniela Rivera, autoriza.
- Concejal Sr. Luis Maricán, autoriza.
- Concejal Sr. Víctor Sandoval, autoriza.
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, autoriza.
- Con ello, habiendo quórum y por **unanimidad** de los señores Concejales presentes en la sala y el **voto favorable** de su Presidente, se toma el:
- *Acuerdo N° 208* del presente período, que *Aprueba continuar con la Sesión de Concejo habiendo cumplido el tiempo para sesionar de acuerdo con el Reglamento de Sala del Concejo Municipal.*

7.6. Concejal Sr. Víctor Sandoval:

- Concejal Sr. Víctor Sandoval, bueno, gracias por la palabra, señora Jacqueline, señora Alcaldesa, voy a sumarme un poquito a las palabras de los Concejales que me han antecedido respecto a algunos puntos que tenemos, evidentemente, como trabajamos en la ordenanza, como trabajamos en diferentes reuniones, tenemos varios puntos en común de incidentes.
- Quisiera partir primero, ya que estábamos con el tema de la Ordenanza de Uso y Conservación del Recinto Isla Municipal, comentar un poco a la comunidad que hemos estado trabajando estos días en esta ordenanza y otras, como la de Participación Ciudadana, como la de Explotación de Terrazas y Quioscos, y vienen muchas más, vienen de Tránsito, entre otras que van a estar seguramente muy debatidas aquí en el Concejo, dentro de los Concejales y, por supuesto, de los Directores de Departamento y quienes nos exponen también.

La Ordenanza, por ejemplo, de la Isla Municipal contempla a futuro, cuando se apruebe, el uso de 24 horas al día, peatonal del recinto. Eso es lo que está actual y en el futuro no se ve, por lo menos hasta ahora, una modificación ahí.

Pero sí lo que se hace necesario, señora Jacqueline, es tal vez ahí poder poner gente. Si vamos a tener la Isla abierta las 24 horas del día, poder también tener una persona o dos o tres que estén permanentemente en el recinto, cautelando, ¿cierto?, la infraestructura que tenemos ahí en el recinto Isla Municipal. Tiene que ser uno, dos, tres guardias durante el año, yo creo que va a tener que ser así. O no solo guardias, sino que pudieran ser trabajadores que puedan también colaborar en el proceso de mantención, poda, roce y corte de pasto. Salieron varias ideas dentro de los Concejales y Concejalas respecto al espacio Isla Municipal, a la no intervención. La gente en general no quiere mucha intervención en el Parque Isla Municipal. Sí, sin duda, hay que mejorar los accesos, que los accesos sean universales para que todas las personas puedan llegar. Se conversó, se debatió, e igual el tema de los baños, la posibilidad de abrir un área de camping (lo conversamos con don Pedro largamente) y, por supuesto, también la posibilidad de resguardar esta zona donde están los boldos, donde salen precisamente la luciérnaga. De alguna manera, cautelar la no intervención ahí de ese espacio. Si pudiera ser en otro sendero, ningún problema, pero que no haya un impacto en el entorno, en la naturaleza de nuestra isla.

- Señora Presidente, como estamos hablando de ordenanzas y estamos pensando en el futuro, también salieron otros temas. Por ejemplo, cuando hablamos de las terrazas, los quioscos. Y aquí entra más también, aparte de la ordenanza que yo le agradezco el

esfuerzo que hace la Municipalidad al presentar esta ordenanza, también entra en juego el Plan Regulador Comunal (PRC).

El PRC es un instrumento legal, cierto, que establece las normas y disposiciones sobre cómo se debe utilizar los espacios públicos y privados dentro de una determinada área urbana, en su contexto general.

Entonces, quisiera pedirle, señora Presidente, y solicitarle, pudiera considerar actualizar el Plan Regulador de Pitufquén. Yo sé que son palabras mayores, que es un proyecto que dura varios años, que tiene que buscar financiamiento también, porque es un proyecto caro. Es una inversión tampoco es tan caro, pero idealmente se busca buscar el financiamiento para que no salga con recursos propios. Pero la verdad que el actual Plan Regulador, si no me equivoco, es del año 1980, aproximadamente.

Entonces, la verdad es que está muy desactualizado con respecto a las necesidades urbanas que tiene Pitufquén. Ampliamente lo conversaban mis colegas Pedro, Osvaldo, Luis, Valeria y Daniela, Pitufquén está creciendo a paso agigantado, la inversión privada está siendo importante en la comuna. Todos podemos ver el edificio que tenemos aquí al frente, el otro supermercado, gimnasios, centros comerciales, entre otras infraestructuras de privados. Pero a nivel municipal, nosotros tenemos que también estar a la altura, porque si no, va a haber una disparidad.

Y esa disparidad tal vez ya se va a empezar a notar en el tema del tránsito, en el tema de estacionamientos que viene pronto. Y eso genera una alerta. No solo en mí, pero yo, en mi sentido común, veo que ahí va a haber un conflicto, que va a haber un problema. Va a haber un problema para los taxis, va a haber un problema para el transporte público, va a haber un problema para la gente con discapacidad para estacionarse y que quieran ingresar tal vez a ese espacio, va a haber un problema para los comerciantes, va a haber un problema logístico tal vez de las empresas que quieran descargar y hacer su reposición de mercadería, etcétera.

Entonces, yo ahí, señora Presidente, le quiero dejar planteada la situación para que con sus equipos puedan ver las alternativas y anteponerse idealmente a estas situaciones. Se urge, un cambio o una reestructuración del tránsito vial de Pitufquén. Urge calles unidireccionales, tal vez un paseo, dejar como paseo aquí calles como Bilbao, hace tiempo atrás le comentaba sobre el proyecto de la Sectra que, cuando fui funcionario municipal, quedó entregado. Yo no sé si están trabajando con eso. Bueno, ese proyecto era muy importante porque además tenía una inversión y que lo generaba precisamente la Sectra que es la unidad técnica tránsito vial, encargada de generar y de evaluar todos estos proyectos. Pudíramos ahí trabajar y generar e ir en busca del financiamiento de estos proyectos para poder ejecutarlo.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero,** sí, igual le quiero responder a lo que acaba de mencionar porque no quiero que quede la sensación de que no hemos hecho nada con el tema del Plan Regulador. Bueno, también hay que recordar que esto se trabajó cuando la administración que usted trabajaba, Concejal. Bueno, lamentablemente, de verdad, para nosotros fue super complejo, sé lo que significa un instrumento de planificación como es el Plan Regulador, es tan importante, tan importante para una comuna, una ciudad, tener el Plan Regulador actualizado. Pero lamentablemente esos cien y tantos millones de pesos se perdieron. Se perdieron por no haber hecho un buen trabajo como correspondía. Nosotros estuvimos con el Ministro de Obras Públicas pidiendo que esto se retrotraiga a la parte de Participación Ciudadana. Y hasta el día de hoy, estimado Concejal, hace un par de meses atrás les enviamos un oficio, esta solicitud, todavía aún no se nos ha respondido, de retrotraer a la parte de Participación Ciudadana para no pedir recursos. Es más, en ese momento cuando estuvimos con el Ministro y de hecho la Concejal Daniela estuvo con el Ministro hace un par de semanas atrás, le encargué que le consultara al Ministro nuevamente, porque en su momento él nos dijo que nos iba a apoyar y nos iba a ayudar. Pero aparentemente ahora no hay ni un peso, o sea, para nosotros es tan importante, tan importante el tema del Plan Regulador, y para otros Alcaldes también, que fue una de las propuestas que le hicimos al Gobernador, que dentro de todo el tema de su trabajo que él tiene que hacer, que considere poder entregar recursos a los municipios para poder obviamente actualizar este instrumento de planificación que



es tan importante y lo acogió, entre otras solicitudes, digamos, que también se le hizo como AMRA, como Asociación Regional de Municipalidades. Así que está en el Plan 2030, que hoy día es nuestra esperanza, digamos, que el Gobierno Regional pueda otorgar recursos para este tema del Plan Regulador. Quería aclarar este tema igual para que no quede la sensación que nosotros no hemos hecho nada, todo lo contrario, todavía seguimos ahí tratando de recuperar lo que se perdió.

- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, sí, es que mire, no sé si se perdió o no, porque bueno, el trabajo finalmente se hizo. El tema es que se rechazó en algún momento cuando cambió la administración el plan o el proyecto.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, no, no había cambiado la administración. No, nosotros, perdón, nosotros ya estábamos con el tema.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, ya, perfecto. Lo que quería aclarar ahí es que uno pudiera estar de acuerdo o en desacuerdo con algunos puntos, pero cuando hay 200 puntos de interés, 100 observaciones y yo tengo una discordancia en 5, en 10 puntos, esos puntos los pueden conversar, dialogar, lo debatimos, lo omitimos, lo dejamos tal como está. Pero no cerramos todo un proceso, lo estoy diciendo así en general, no cerramos todo un proceso que duró años y que tiene un costo importante.
- Quisiera felicitar a los jóvenes deportistas. Pude participar de la ceremonia de la entrega de becas de cultura, cultores y artesanos. La verdad que fue una muy bonita ceremonia. Hay que felicitar al Programa de Cultura y, a través de usted, señora Presidente, al Programa de Deportes. Idealmente, para el próximo año podemos aumentar, usted mismo lo dijo, siempre vamos aumentando en el presupuesto un poquito para las becas.
- De igual manera, la ceremonia de entrega de las becas deportivas Sofía Navarrete Contreras, donde también pudimos favorecer a alrededor de 74 deportistas, sabe que hay algunos que quedaron ahí en el camino, la invitación es a seguir no más, a insistir, a prepararse mejor tal vez para el otro año, y ojalá pudiéramos también mejorar y tal vez abrir otro tipo de beca, u otro tipo de subvenciones, que también en algún momento lo conversábamos precisamente cuando hablamos de la participación ciudadana y las subvenciones y los FONDEV y otras instancias que pudiéramos abrir a la comunidad para poder desarrollar y entregar tal vez recursos a los emprendedores, las juntas de vecinos, etcétera.
- Quisiera destacar la Chesta Recorre Chile, la actividad en que pudo participar. Hay que destacar al colegio Juan Bautista Chesta por su hermosa actividad.
- Y quisiera también apoyar y destacar la Muestra Folclórica Conjunto Quitral a la que no pudo ir, lamentablemente.
- Y de igual manera, el Campeonato de Cueca Laboral de la OMIL de Pitufquén, es un campeonato laboral que tiene ya historia en Pitufquén, que tiene buena aceptación, también buena participación de parte de los trabajadores y trabajadoras de la comuna.
- Señora Presidente, tengo una pregunta más, con esto termino. Quisiera saber, y no sé si me podrá responder alguien de la DOM, de Jurídico o SECPLAN o de Educación, porque tengo un rumor que el Ex Liceo Ciencias y Humanidades es un recinto, el terreno pasaría a la administración del SLEP o del Ministerio de Educación, o si ese espacio de verdad es municipal y sería bajo nuestra administración. No sé.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, le voy a responder por escrito.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, voy a aprovechar de pedir un informe respecto a los recintos y me gustaría que me pudiera comentar sobre todos los recintos municipales



que fueron de educación que hoy día están siendo usados tal vez en otros fines, para otro uso. Le hablo del ex Liceo, el ex Internado Liceo de Ciencias y Humanidades, entre otros espacios, entre otros colegios rurales tal vez que pudieran ser, que serán a quedar para el uso y administración de la Municipalidad o van a tener que también ser traspasados a estos convenios y al Ministerio. Con eso termino, señora Presidente, muchas gracias.

- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, bueno, con respecto a eso un poquito, justamente por eso estuvimos en Valparaíso, por eso estuvimos hablando también con varios actores porque la preocupación no es solamente nuestra, sino que de todos los que vamos a hacer traspasos al SLEP. Pero ahí le vamos a entregar un informe, Concejal.
- Sí, yo solamente antes de terminar el Concejo quiero solicitar, justamente por lo que nos dijo el Concejal Villarroel, para llevar a votación, a lo mejor debería haberlo hecho antes, pero el tema de la correspondencia. Porque igual yo creo que tiene que ser votado un acuerdo o no. (Pregunta a la Secretaría/ si es necesaria la votación).
- **Secretaria Municipal Sra. Mónica Rivera**, no, no es necesario.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, ah, ya, para no tener problemas después, entonces, yo de ahora en adelante, como la ley me lo permite, voy a dejar todas las cartas o la correspondencia que son netamente de la administración. Van a pasar a este Concejo, las que obviamente son referentes a temas de Concejo.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, si me da la palabra, señora Presidente. Lo único que sería importante es que, por favor, como nosotros no vamos a estar en conocimiento de la correspondencia, que le puedan responder a la gente, nada más, dentro de los plazos que determina la ley, ni siquiera hoy o mañana. Hay plazos que todos los conocemos, entonces sí es importante porque aún hoy hay respuestas que no se han dado a la gente.
- **Concejal Sra. Valeria Brun**, cree que este es un tema que podríamos ver de manera más extendida, no obstante que es una atribución de usted, quizás podríamos conversarlo de una manera más extendida, porque encuentro que igual el Concejo tiene derecho a saber la correspondencia que le llega al Concejo. O sea, no me parece que la correspondencia que va dirigida al Concejo no se lea. Entonces, no sé si quizás podríamos en otra instancia tratar el tema de manera más extendida.
- **Presidente Sra. Jacqueline Romero**, sí, por mi parte no hay ningún problema, pero igual lo podemos ver. Se cierra la sesión.
- Con esto, Presidente y Alcaldesa de Pitrufquén, doña Jacqueline Romero Insunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión, siendo las 17,14 horas.

